

INFORME PORMENORIZADO DEL ESTADO DEL CONTROL INTERNO - LEY 1474 DE 2011

Jefe de Control Interno, o quien haga sus veces:	LEO MARINA BUSTOS ANTOLINEZ	Período evaluado: MARZO 11 A JULIO 10 DE 2015
		Fecha de elaboración: JULIO 10 de 2014

Subsistema de Control Estratégico

AVANCES

La Gerencia de la EMAB S.A ESP; ha continuado con acciones de Responsabilidad Social Empresarial en este primer trimestre se han generado políticas de austeridad y disminución del gasto con el fin de lograr que la empresa mantenga el punto de equilibrio.

Se ha promovido acciones en los procesos misionales como es la Disposición Final, recolección, Transporte y Barrido apoyándose en la gestión comercial como factor primordial en el desarrollo económico de la empresa.

Se adelantan por la alta dirección nuevo ciclo en la gestión gerencial, basado en principios de fortalecimiento al recurso humano como de la infraestructura organizacional, planeadas y ejecutadas mancomunadamente.

En proceso de aprobación por la máxima autoridad (Junta directiva), el estudio técnicos y financieros para el análisis de cargos, de la planta de personal.

Se nombró profesional especializada para el cargo de "Recurso humano", el cual fortalece y lidera las necesidades, expectativas, sugerencias, responsabilidades e incentivos en el desarrollo laboral y personal.

DIFICULTADES

Se carece de capacitaciones y sensibilizaciones en los valores y principios éticos de los trabajadores

Se requiere del apoyo profesional en el área de a los trabajadores de la Entidad.

Implementar, socializar y ejecutar un plan de incentivos por el personal competente a los trabajadores de la Empresa.

Subsistema de Control de Gestión

AVANCES

Se continúa a cabo la gestión de vinculaciones y fidelización de usuarios por medio del departamento comercial lo que permite a la empresa mantenerse el porcentaje de cobertura del municipio de Bucaramanga en un 84% de participación, pese a las amenazas de los otros operadores del servicio existentes en el mercado de Libre Competencia que pretenden disminuir el catastro de usuarios de la EMAB.

Se ejecuta acciones de sostenibilidad AMBIENTAL: a través del cumplimiento del PMA;

Cobertura diaria de los Residuos Sólidos:Obras de Adecuación

Mantenimiento de Vías Circundantes:

Control de Gallinazos

Manejo de Aguas Lluvias:

Señalización

Mantenimiento de escombreras

Manejo de gases y olores zona de DISPOSICIÓN

Manejo de lixiviados en la zona de DISÓSICIÓN

Se fortaleció la oficina de Sistemas, vinculando personal con perfil idóneo en el apoyo de tareas propias y

tacitas en el mejoramiento del componente de sistemas de información

Se contrató una firma idónea y reconocida en el campo de para la implementación y convergencia de las NIIF.

DIFICULTADES

Se necesita de un grupo de apoyo permanente conformados como “Auditores de Calidad” por firma reconocida para avanzar con el proceso de gestión de calidad, en los diferentes procesos a desarrollarse acorde a la normatividad expuesta por el SGC.

Se carece de programas de incentivos a los trabajadores de la EMAB S.A. E.S.P..

Subsistema de Control de Evaluación

AVANCES

Se efectúa el proceso adecuado de seguimiento y verificación periódico a los compromisos suscritos en el “Plan de mejoramiento Institucional”, socializados en comité a cada responsable y a la Alta gerencia.

Se consolidó y emitió mediante la página “web” de la Entidad, el informe de seguimiento a los avances del “Plan anticorrupción y atención al ciudadano” con su respectiva fecha 30 de Abril de 2015.

Se viene cumpliendo adecuadamente el “Plan de auditorías vigencia 2015” aprobado por el CCCI, según acta No. 001 de fecha de 2015.

Se desarrolla el proceso de control periódico de verificación y seguimiento a los compromisos adquiridos en el “Plan de mejoramiento por procesos” en su última fase de cumplimiento con su respectiva socialización e informe a la Alta gerencia.

DIFICULTADES

Se carece de sentido de pertenencia respecto a la importancia en el manejo del principio de “Autocontrol”

No se ha logrado socializar y sensibilizar a los trabajadores de la EMAB S.A. E.S.P., el manual de “Supervisión e interventoría” según Ley 1474 “Anticorrupción”, presentándose continuamente debilidad en los soportes de informes respectivos.

Desconocimiento del objetivo, función y misión de las oficinas evaluadoras de Control interno

Estado general del Sistema de Control Interno

En proceso de optimizar los objetivos estratégicos, metas y proyectos de la organización, visionados a la mejora de los resultados misionales.

Se realizan los respectivos comités administrativos y operativos de manera periódica con el fin de perseguir el cumplimiento de los objetivos propuestos en su creación y realizar evaluaciones de los resultados esperados y propuestos a los deberes laborales.

Mejoramiento continuo en cada uno de los procesos (Estratégicos, Misionales, Apoyo y de evaluación) que conforman la Entidad.

Recomendaciones

Realizar adecuaciones locativas (oficinas, baños, cafetería), brindando mejoras internas y externas en imagen y bienestar social a todo el personal aditivo y operativo.

Gestionar lo expuesto y requerido dentro del marco legal con relación ley archivística y documental.

Implementar lo reglamentado sobre el Sistema de Seguridad Social y salud en el trabajo (SG-SST).

Retroalimentación y capacitaciones periódicas a cada dueño con relación a las nuevas disposiciones dentro

del marco legal de la Entidad.

Regular y reglamentar mediante comités y/o actos resolutorios los beneficios convencionales de los trabajadores de la EMAB S.A. E.S.P.